



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo MDI: del pabellón E-2, nueve gramos de picadura de marihuana en posesión de un interno. Del perímetro externo un celular, una batería, un cargador y un chip; pudiéndose identificar alguno de los responsables.

En el Módulo MX1: en el pasillo de uso común del pabellón A-2, una cargador de celular, una batería y un cable USB, sin responsables.

En el Módulo MX2: del perímetro externo del pabellón C-3, se incautó un elemento punzo cortante y dos planchuelas de hierro, no pudiéndose identificar los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, del patio del pabellón N° 8, se secuestró once gramos de clorhidrato de cocaína, sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N° 9, Unidad de Contención de Aprehendidos, del techo del Pabellón Amarillo, se secuestró un aparato de telefonía celular con batería, un chip, dos tarjetas de red bus y un Documento Nacional de Identidad. Sin responsables.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, en el Modulo I, al realizar los controles habituales, fueron incautados en diferentes sectores de alojamiento, seis aparatos de telefonía celular, cinco baterías y tres elementos punzantes. Identificándose algunos de los responsables.

En el Modulo II, tras una requisa en el pabellón E-2, se incautaron dos elementos punzantes y un fleje, identificándose los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 12 de julio de 2017